

# Y ¿qué pasó con la delincuencia?

**EUGENIO GUZMÁN**  
*Decano Facultad de Gobierno*  
*Universidad del Desarrollo*



“Se abre un espacio de cumplimiento de metas de extraordinaria importancia, pero que debe ser percibido por la opinión pública”.

Fecha	Fuente	Pag.	Art.	Titulo
10/01/2011	LA SEGUNDA (STGO-CHILE)	9	3	Y ¿QUE PASO CON LA DELINCUENCIA? PARTE 02

Durante dos décadas la delincuencia, particularmente en lo que se refiere a los delitos de robo y hurto, se ha constituido en uno de los temas de mayor relevancia pública. De hecho, a juzgar por la evolución de las tasas de denuncias de robo y hurto hechas en Carabineros, el orden de magnitud es el siguiente: en 2009 se cometían tres delitos por cada uno que se cometía en 1990; es decir, el triple.

Esto ha llevado a discutir sobre los alcances de las mediciones a partir de denuncias y por eso se han desarrollado otras medidas que permiten, entre otras cosas, identificar la magnitud del fenómeno y asimismo hacer comparaciones internacionales. Es el caso de los estudios de victimización, cuya idea de fondo es estimar el volumen real de delitos, ya que no

todos son denunciados; de hecho, estimaciones de mediados de los 90 mostraban que en Chile sólo algo más de un tercio lo eran. Pero eso no es todo: la idea de estos estudios consiste en identificar las razones de la falta de denuncia y la

forma como se distribuyen los delitos.

El hecho es que a partir de 2000 Paz Ciudadana comenzó a desarrollar su Índice de Seguridad Ciudadana, el que ha permitido obtener información de los hogares victimizados (algo más de un tercio del país), lo que ya de suyo explica los niveles de alarma alcanza-

dos en estas décadas; la re-victimización, que contribuye a explicar por qué, a pesar de que el porcentaje de hogares victimizados disminuya, no ocurra así con el total de delitos; el tipo de delitos más relevantes; el porcentaje de delitos denunciados y las causas para no hacerlo, entre otros temas.

Con posterioridad, a partir de 2003, durante el gobierno de Ricardo Lagos, se desarrolló la Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana (ENUSC), la que si bien ha sufrido modificaciones metodológicas y la incorporación de nuevas preguntas que no pueden ser comparadas, igualmente nos permite contar con otra fuente adicional de información.

En concreto, lo que muestran los datos es una disminución de la victimización y re-victimización, un aumento significativo de la denuncia y finalmente una disminución del porcentaje de personas que se ubica en el nivel de temor alto para el primer semestre de 2010 (Paz Ciudadana 2010). Todo ello hace pensar que al término del año esta tendencia se mantenga y terminemos con noticias positivas al respecto, lo que, entre otras razones, responde a las señales dadas por la autoridad, la confianza atribuida al Gobierno en esta materia, aumento de la población carcelaria, disminución del desempleo, etc.

No obstante, hay algunas piezas que no parecen calzar en este puzzle. En efecto, si bien los resultados para 2010 parecen positivos y esperaríamos que las próximas mediciones así lo mostrarán, la verdad es que ello se contradice con cierta caída en la aprobación de la gestión del Gobierno en esta materia que observamos en los últimos meses en ciertas encuestas. Si bien la aprobación del gobierno de Piñera en el manejo de la delincuencia es mucho mayor que la que alcanzó Bachelet, cuyo máximo no superó el 18% versus el 37% actual (Encuesta ADIMARK), cabe recordar que a mediados de año dicha aprobación llegaba al 49%.

Esta situación abre una oportunidad para capitalizar los efectos de las políticas anti delincuencia, particularmente después de 20 años de crecimiento, con los resultados mismos, es decir, disminución del temor y victimización, y aumento de las denuncias. Dicho de otra manera, se abre un espacio de cumplimiento de metas de extraordinaria importancia, pero que debe ser percibido por la opinión pública: no basta con que el sentimiento de alto temor disminuya, sino también que el promedio lo haga y se lo vincule a la gestión del Gobierno, lo que a juzgar por las actitudes y señales emitidas por éste y, en particular en materia de drogas, por el Ministerio del Interior no parece difícil de conseguir, pero requiere de un tratamiento y sintonía fina muy articulados.